

Prácticas Externas

Curso Académico: (2023 / 2024)

Fecha de revisión: 31-08-2023

Departamento asignado a la asignatura: Departamento de Ciencias Sociales

Coordinador/a: VIÑAS CHIAPPINI, VERONICA ESTHER

Tipo: Optativa Créditos ECTS : 6.0

Curso : 4 Cuatrimestre :

REQUISITOS (ASIGNATURAS O MATERIAS CUYO CONOCIMIENTO SE PRESUPONE)

La realización de las prácticas en empresas o instituciones a lo largo del día generalmente es incompatible con la asistencia a clase en otras materias del grado. Para poder cursar la asignatura los/as estudiantes deberán tener superados como mínimo 110 ECTS del plan de estudios en el que estén matriculados. Algunas entidades podrían crear dificultades de compatibilidad horaria, con el riesgo implícito de retardar la finalización de los estudios de grado (riesgo que el/la alumno/a asume al matricularse).

Una vez matriculados en la asignatura, los/as estudiantes recibirán información específica sobre el proceso a seguir. AVISO- Por la naturaleza de esta asignatura, dependiendo de cada puesto ofertado por las distintas entidades, el calendario de realización de prácticas puede no ajustarse exactamente al periodo lectivo del cuatrimestre correspondiente sino realizarse en otros periodos del curso.

OBJETIVOS

De Conocimiento:

- Aplicar en un contexto real los conocimientos de naturaleza teórico-práctica adquiridos en las aulas, lo que implica dotar a dichos conocimientos de una dimensión de significatividad.
- Adquirir otros conocimientos en el contexto real en el que son funcionales, y relacionados con el ámbito profesional propio de la titulación para la que se prepara el estudiante; conocimientos que suelen estar plenamente actualizados que tienen un carácter aplicado.
- Conocer la situación del mercado laboral en el segmento correspondiente.
- Conocer pautas de comportamiento en el medio laboral.

Destrezas:

- Dar respuestas eficaces y eficientes a situaciones y problemas que requieran de una visión interdisciplinar y global en los que se hayan de considerar al tiempo los factores de índole técnica y económica.
- Habilidad para solventar los condicionantes que se desarrollan en cualquier organización, sea una institución o una empresa: necesidad de actualizar permanentemente los conocimientos, diferentes grados de competitividad, necesidad de innovar, políticas de calidad, si es el caso relación con clientes externos e internos y con proveedores, tomas de decisiones en contextos de incertidumbre, administración eficiente del tiempo y de toda suerte de recursos limitados.
- Capacidad para realizar un balance de la primera experiencia de inmersión en el medio laboral: autoanálisis de puntos fuertes y débiles.
- Adquirir una experiencia real de trabajo que facilite el posterior acceso al mundo laboral.
- Adquirir dotes de organización y planificación.
- Capacidad para tomar decisiones.
- Capacidad para trabajar bajo presión.

Actitudes:

- Tener un comportamiento responsable durante la realización del trabajo: asistencia y puntualidad, motivación e interés, etc.
- Tener una disposición para el trabajo en equipo y para cooperar con los demás.
- Iniciativa y proactividad.
- Creatividad y originalidad.

DESCRIPCIÓN DE CONTENIDOS: PROGRAMA

Todas aquellas actividades realizadas por los/as estudiantes en empresas, entidades y organismos, que tengan por objeto dotar de un complemento práctico a la formación académica, siempre que dicha actividad guarde relación con su formación académica y sus salidas profesionales.

Estas actividades obligatoriamente deben realizarse en entidades con convenio de colaboración formativa suficientemente enriquecedor para el/la estudiante. Si no existe convenio y se estima conveniente, se tramitará su firma con la entidad correspondiente.

ACTIVIDADES FORMATIVAS, METODOLOGÍA A UTILIZAR Y RÉGIMEN DE TUTORÍAS

Las competencias de conocimiento y actitudes serán adquiridas por los/as estudiantes a través de la realización de prácticas en una empresa u organismo durante un periodo de tiempo determinado.

El curso tendrá el siguiente desarrollo:

- 1) El/la tutor/a académica realiza sesiones informativas específicas a lxs estudiantes sobre la asignatura, con el objetivo de informar sobre la pauta a seguir.
- 2) Lxs estudiantes buscan sus propias prácticas (bien a través de La Bolsa de Empleo de Orientación y Empleo bien a través de sus propios contactos) ya que, de momento, la universidad no realiza una selección previa de estudiantes para realizar prácticas para esta titulación.
- 3) Una vez superado el proceso de selección y la tramitación del Anexo al Convenio, el/la estudiante se incorporará para la realización de prácticas durante un mínimo de 140 horas en una entidad determinada.
- 4) Durante su estancia en la entidad, el/la estudiante podrá contactar con un/a tutor/a académico/a por si necesita algún tipo de apoyo, especialmente si tiene alguna duda o problema con el desarrollo de las prácticas. También dispondrá de un/a tutor/a en la entidad con el objeto de dirigir, orientar y supervisar la actividad del/de la estudiante en dicha organización.
- 5) Finalmente el/la estudiante realizará una memoria en inglés sobre las prácticas para su evaluación y se asegurará de que el/la tutor/a en la entidad envía directamente al/a la tutor/a académico/a su informe de evaluación.

La información detallada sobre el procedimiento se encuentra en la Secretaría Virtual de Aula Global

<https://www.uc3m.es/ss/Satellite/SecretariaVirtual/es/TextoMixta/1371313293469/>

SISTEMA DE EVALUACIÓN

Para evaluar los conocimientos y habilidades de la estancia realizada por el/la estudiante se tendrán en cuenta dos informes:

- Un informe proporcionado por el/la tutor/a en la empresa u organización sobre la práctica realizada.
- Y la memoria escrita realizada por el/la estudiante, entregada en el plazo de tiempo establecido.

A través de estos dos informes, el/la tutor/a académico/a calificará la asignatura.

La asignatura sólo tiene una convocatoria por curso.

Peso porcentual del informe del tutor/a de la entidad: 70

Peso porcentual de la memoria: 30